Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España

Tel: +34 932 80 40 40
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por las mencionadas comisiones de gestión y administración se ha considerado el aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que representan la práctica totalidad del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2020 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de los fondos de inversión gestionados y administrados por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación para una muestra, del cobro de dichas comisiones.

Registro de ingresos por comisiones percibidas	
Descripción	**Procedimientos aplicados en la auditoría**
	En la nota 14.b de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 27 de abril de 2020.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21435

29 de abril de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 20/21/07198
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Balances

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

Activo	Nota	31.12.20	31.12.19*
Inversiones crediticias	5		
Crédito a intermediarios financieros		23.531.875	20.419.203
Crédito a particulares			
		23.531.875	20.419.203
Activos financieros disponibles para la venta		600	600
Activo intangible	7		
Otro activo intangible		983.401	2.292
Resto de activos	9	50.035	73.818
Total activo		24.565.911	20.495.913
PRO-MEMORIA			
Otras cuentas de orden			
Carteras gestionadas	13	2.989.401.062	2.544.771.257

Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31.12.20	31.12.19*
Pasivos financieros a coste amortizado	10		
Deudas con intermediarios financieros		7.054.272	6.585.638
Deudas con particulares		357.616	91.625
		7.411.888	6.677.263
Provisiones	11	25.000	43.000
Resto de pasivos	9	303.852	156.225
Total pasivo		7.740.740	6.876.488
Fondos propios	12		
Capital			
Escriturado		1.003.837	1.003.837
Reservas		12.615.588	6.853.670
Resultado del ejercicio		3.205.746	5.761.918
		16.825.171	13.619.425
Total pasivo y patrimonio neto		24.565.911	20.495.913

(*) Se presenta exclusivamente a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

	Nota	2020	2019*
Intereses y rendimientos asimilados		311	430
Margen de Intereses		311	430
Comisiones percibidas	14 (b)	20.744.332	23.922.399
Comisiones pagadas	14 (b)	(12.509.896)	(12.865.792)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		5.542	4.777
Otros productos de explotación	14 (f)	1.000.492	708
Otras cargas de explotación	14 (c)	(20.000)	(20.000)
Margen Bruto		9.220.781	11.042.522
Gastos de personal	14 (d)	(3.251.850)	(1.548.885)
Gastos generales	14 (e)	(1.386.373)	(1.313.843)
Amortización	6 y 7	(18.892)	(1.227)
Dotaciones a provisiones (neto)	11	18.000	53.000
Resultado de la actividad de explotación		4.581.666	8.231.567
Resultado antes de impuestos		4.581.666	8.231.567
Impuesto sobre beneficios	15	(1.375.920)	(2.469.649)
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas y resultado del ejercicio		3.205.746	5.761.918
Beneficio por acción (en euros)			
Básico		192	345

(*) Se presenta exclusivamente a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

	31.12.2020
Resultado del ejercicio	3.205.746
Otros ingresos y gastos reconocidos	-
Total de ingresos y gastos del ejercicio	3.205.746

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

		Reservas			
	Capital Escriturado	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019*	1.003.837	849.542	6.004.128	5.761.918	13.619.425
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	1.003.837	849.542	6.004.128	5.761.918	13.619.425
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.205.746	3.205.746
Operaciones con socio o propietarios					
Distribución del resultado	-	576.192	5.185.726	(5.761.918)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.003.837	1.425.734	11.189.854	3.205.746	16.825.171

(*) Se presenta exclusivamente a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

	31.12. 2019*
Resultado del ejercicio	5.761.918
Otros ingresos y gastos reconocidos	-
Total de ingresos y gastos del ejercicio	5.761.918

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

		Reservas			
	Capital Escriturado	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018*	1.003.837	667.751	4.368.015	1.817.904	7.857.507
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019*	1.003.837	667.751	4.368.015	1.817.904	7.857.507
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.761.918	5.761.918
Operaciones con socio o propietarios					
Distribución del resultado	-	181.791	1.636.113	(1.817.904)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019*	1.003.837	849.542	6.004.128	5.761.918	13.619.425

(*) Se presenta exclusivamente a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de
las cuentas anuales de 2020.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros)

	Nota	2020	2019*
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		6.103.353	1.658.724
Resultado del ejercicio	4	3.205.746	5.761.918
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Amortización (+)	6,7	18.892	1.227
Otras partidas (+/-)		-	-
		18.892	1.227
Resultado ajustado (+/-)		3.224.638	5.763.145
Disminución neta en los activos en explotación			
Inversiones crediticias (+/-)	5	1.990.681	(8.263.965)
Otros activos de explotación (+/-)	9	23.783	17.217
		2.014.464	(8.246.748)
Disminución neta en los pasivos en explotación			
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	10	734.625	4.220.717
Otros pasivos de explotación	9	129.626	(4.135)
		864.251	4.216.583
Pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	8,15	237.069	(74.256)
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(1.000.000)	-
Pagos (-)		(1.000.000)	-
Activo material	6	-	-
Activo intangible	7	(1.000.000)	-
5. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)		5.103.353	1.658.724
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	10.062.518	8.403.794
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	5	15.165.871	10.062.518

(*) Se presenta exclusivamente a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante, "la Sociedad" o "la Gestora") se constituyó, bajo el nombre de Colocación y Recursos Económicos Corec, S.A., como Sociedad Anónima el 20 de octubre de 1987 por tiempo indefinido. El 22 de junio de 1989, solicitó su transformación en Agencia de Valores, de acuerdo con el Real Decreto 276/1989, de 22 de marzo, sobre Sociedades y Agencias de Valores. En el mes de octubre de 1989 por acuerdo de la Junta General de Accionistas, cambió su denominación social por la de Colocación de Recursos Económicos Corec, S.A. Agencia de Valores.

El 19 de febrero de 1990 le fue concedida la transformación en Agencia de Valores. El 2 de octubre de 1992 cambió su denominación social por la de Fibanc AV, Agencia de Valores, S.A. Posteriormente con fecha 2 de febrero de 1996 volvió a cambiar su denominación social por la de Medivalor AV, Agencia de Valores, S.A.U. y trasladó su domicilio social al Paseo de la Bonanova, nº 47 de Barcelona. En el 2009 la Sociedad pasó a ser unipersonal.

Con fecha 14 de septiembre de 2012, la Sociedad solicitó al Ministerio de Economía y Competitividad, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, la transformación de la Sociedad en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC). Con fecha 17 de mayo de 2013 se produjo la inscripción de la Sociedad en la Comisión Nacional del Mercado de Valores bajo la denominación de Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., con el número de registro oficial 237, siendo su domicilio social Calle Serrano 37 de Madrid.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.

- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 12(c)).

- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 12(c).

- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 12(c).

- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución.

La Sociedad tiene como objeto social las siguientes actividades:

- La administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.

- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene asignada la gestión y administración de 119 instituciones de inversión colectiva y 4 fondos de pensiones, con un patrimonio total de 2.404.277.056 y 16.074.857 euros, respectivamente, y de carteras de inversiones, con un patrimonio total de 569.049.149 euros. Al 31 de diciembre de 2019 tiene asignada la gestión y administración de 103 instituciones de inversión colectiva y 2 fondos de pensiones, con un patrimonio total de 2.057.662.525 y 4.821.563 euros, respectivamente, y de carteras de inversiones, con un patrimonio total de 482.287.170

euros (véase nota 13). La Sociedad está participada al 100% por ANDBANK ESPAÑA S.A.U. La Sociedad pertenece al Grupo ANDBANK, y las presentes Cuentas Anuales Abreviadas deben interpretarse en el contexto del grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente. El grupo ANDBANK deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas por el Accionista Único el 27 de marzo de 2020.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de marzo de 2021, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

No se consideran aspectos críticos relacionados con la valoración y estimación de la incertidumbre que deban tener mención especial en este apartado.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

(e) Impactos derivados del COVID 19

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo, y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de situación de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquiriente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.

- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.

- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.

- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.

- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.

- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones económicas entre la fecha de observación y la de valoración.

- En caso de no ser factible la aplicación de los criterios anteriores, la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Sociedad.

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

  En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

  Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

  El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

(c) Activo material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Equipos informáticos	Lineal	3
Instalaciones, mobiliario y otros activos	Lineal	9

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(d) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles, se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad ha contabilizado como "Otro activo intangible" por la transmisión a Andbank Wealth Management SGIIC, que adquiere el Negocio de Gestión de IICs de Esfera Capital Gestión SGIIC, S.A.U., (véase nota 7). Los Administradores de la Sociedad han registrado como activo intangible dichos activos, al haber considerado probable la percepción de beneficios económicos futuros derivados de la gestión de las IICs de Esfera. En el supuesto de que el importe finalmente desembolsado sea diferente del inicialmente estimado, se ajustarán de forma prospectiva tanto el importe inicialmente activado como su correspondiente amortización acumulada.

Los activos intangibles se amortizan en función de su vida útil, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado intangible se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los coeficientes de amortización anuales aplicados son los siguientes:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones Informáticas	Lineal	6
Gestión IICs Esfera	Lineal	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

(e) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(f) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

No se han producido indemnizaciones por despido a lo largo del ejercicio 2020.

(g) Impuesto sobre beneficios

Con fecha 23 de diciembre de 2014, Andbank España, S.A.U., aprobó la constitución de Grupo de consolidación fiscal con sus sociedades filiales participadas al 100% y Andprivate Consulting, S.L. Esta consolidación es efectiva desde el 1 de enero del ejercicio 2015.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

Los activos por impuestos diferidos, los créditos por deducciones y bonificaciones y bases imponibles negativas sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos por impuestos corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuesto diferido.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto su correspondiente efecto fiscal se registra también en el patrimonio neto.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos en el futuro para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

(i) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas.

(j) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(k) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.

- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(l) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" los saldos registrados como Depósitos a la vista del epígrafe "Inversiones Crediticias".

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	3.205.746
Distribución	
Reserva Legal	-
Reservas Voluntarias	3.205.746
	3.205.746

La distribución del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 formulada por los Administradores y aprobada por el Accionista Único el 28 de abril de 2020, fue la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	5.761.918
Distribución	
Reserva Legal	576.192
Reservas Voluntarias	5.185.726
	5.761.918

(5) Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre a 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	15.165.871	10.062.518
Deudores por comisiones		
Con empresas del grupo (nota 16(a))	717.465	877.275
Con otros intermediarios financieros	7.648.539	9.079.415
Deudas con empresas del Grupo por consolidación fiscal IS (notas 15 y 16(a))	-	399.995
	23.531.875	20.419.203

(a) Depósitos a la vista

Depósitos a la vista al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con las distintas entidades financieras con las que opera, que devengan intereses a tipos de mercado y son de libre disposición. Al 31 de diciembre de 2020, mantiene 14.519.821 euros de saldo con entidades del Grupo (9.521.030 euros al 31 de diciembre de 2019) (véase nota 16(a)).

La Gestora no ha obtenido ingresos por los depósitos a la vista durante los ejercicios 2020 y 2019.

(b) Deudores por comisiones

Estos saldos incluyen las comisiones de gestión y de éxito de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, así como las comisiones por gestión discrecional de carteras con contrato de delegación (véase nota 13), pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019. En su mayor parte, estas comisiones son liquidadas mensualmente. Un detalle de los ingresos devengados se incluye en la nota 14(b).

(6) Activo Material

A 31 de diciembre de 2019, se dieron de baja los activos materiales que se encontraban activados por estar totalmente amortizados.

(7) Activo Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible, es como sigue:

	31.12.19	Altas/ Bajas	31.12.20
Aplicaciones informáticas	7.365	-	7.365
Otros activos intangibles	-	1.000.000	1.000.000
Menos, amortización acumulada	5.072	18.892	23.964
Valor neto	2.293	981.108	983.401

El 8 de septiembre de 2020 la Sociedad formalizó un acuerdo en el cual Esfera Capital SGIIC transmite a Andbank Wealth Management SGIIC, que adquiere el Negocio de Gestión de IICs. El importe de dicha adquisición asciende a 1.000.000 euros cuyo contrato se encuentra conformado principalmente por la actividad de gestión de las IICs, los contratos con gestores y los contratos con asesores, que forman parte de la rama de actividad que es objeto de transmisión.

(8) Activos y Pasivos Fiscales

Con fecha 23 de diciembre de 2014, el Accionista Único de Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U., Andbank España, S.A.U., aprobó la constitución de Grupo de consolidación fiscal con sus sociedades filiales participadas al 100% y Andprivate Consulting, S.L. Esta consolidación es efectiva desde el 1 de enero del ejercicio 2015. Los saldos relacionados con aspectos fiscales se encuentran detallados en las notas 9 y 10.

(9) Resto de Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes, incluidos en los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Resto de Activos	50.035	73.818
Resto de Pasivos		
Administraciones Públicas		
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	260.719	125.329
Organismos de la Seguridad Social	43.133	30.886
Otros pasivos	-	-
	303.852	156.225

Todos los saldos incluidos en estos epígrafes están denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe de Resto de Activos recoge fundamentalmente préstamos a empleados.

(10) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Deudas con intermediarios financieros		
Deudas con empresas del grupo		
Comisiones comercialización (nota 16(a))	3.343.110	4.238.737
Importes a pagar por consolidación fiscal IS (notas 15 y 16(a))	237.069	-
Importes a pagar por consolidación fiscal IVA (nota 16(a))	64.128	32.495
Resto (nota 16(a))	232.487	475.343
	3.876.794	4.746.569
Resto de intermediarios financieros	3.177.478	1.839.069
Deudas con particulares		
Otros acreedores	357.616	91.625
Total	7.411.888	6.677.263

Todos los saldos incluidos en este epígrafe se encuentran denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe de Deudas con intermediarios financieros recoge fundamentalmente comisiones de comercialización pendientes de pago a Andbank España, S.A.U. por importe de 3.343.110 y 4.238.732 euros, respectivamente (nota 16). Con fecha 19 de abril de 2013 la Sociedad firmó un contrato de comercialización de instituciones de inversión colectiva, por medio del cual a partir del 1 de enero de 2015 la Sociedad cederá el 70% de la comisión de gestión a Andbank España, S.A.U. como entidad comercializadora. Dicho porcentaje fue modificado a partir del 1 de abril de 2016, pasando a ser del 76% y a partir del 1 de enero de 2017 pasando a ser del 82,25%.

Adicionalmente, el epígrafe de Resto recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019 importes por gastos devengados pendientes de liquidar con entidades del grupo los cuales han sido abonados dentro de los primeros meses del siguiente ejercicio (nota 16(a)).

(11) Provisiones

A 31 de diciembre de 2020 este epígrafe se recoge una provisión por importe de 25.000 euros (43.000 euros a 31 diciembre de 2019) por otras contingencias probables. El movimiento de las provisiones es como sigue:

	Euros
Provisiones al 31 de diciembre de 2018	96.000
Reversión	(53.000)
Otros movimientos	-
Provisiones al 31 de diciembre de 2019	43.000
Reversión de provisión	(18.000)
Otros movimientos	-
Provisiones al 31 de diciembre de 2020	25.000

Durante el ejercicio 2019 se ha dado de baja la provisión por un litigio que estaba pendiente de solución, que ha quedado resuelto a 31 de diciembre de 2019 por importe de 53.000 euros.

La provisión que quedó al cierre del ejercicio 2019, se quedó a un litigio que se encontraba en fase de apelación y que los asesores legales recomendaron provisionar.

(12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital de la Sociedad está representado por 16.700 acciones nominativas de 60,11 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones no cotizan en Bolsa y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la totalidad de las acciones pertenecen a la sociedad Andbank España, S.A.U.

Con fecha 15 de abril de 2014 la totalidad de las acciones de la Sociedad fueron transmitidas de Andbank Luxembourg, S.A. a Andbank España, S.A.U., convirtiéndose esta última en accionista único de la Sociedad.

De acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantiene con su Accionista Único dos contratos significativos:

- Contrato de comercialización de instituciones de inversión colectiva, por medio del cual a partir del 1 de enero de 2015 la Sociedad cederá el 70% de la comisión de gestión a Andbank España, S.A.U. como entidad comercializadora. Dicho contrato fue modificado a partir del 1 de abril de 2016, pasando a ser del 76% y a partir del el 1 de enero de 2017 pasó a ser del 82,25% (nota 10).

- Contrato de delegación de la gestión de carteras de clientes de Andbank España S.A.U., por medio del cual ésta delega en Andbank Wealth Management, SGIIC, S.A.U. la gestión discrecional de las carteras de sus clientes, recibiendo Andbank España S.A.U. por parte de la Sociedad el importe equivalente al 60% del total de las comisiones de gestión cobradas a los clientes.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(c) Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva de la CNMV.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.

- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan a las decisiones de la Sociedad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

A continuación, se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros	
	31.12. 2020	31.12. 2019
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	1.003.837	1.003.837
2. Reservas	12.615.588	6.853.670
Menos		
3. Activos intangibles	(983.401)	(2.292)
4. Financiaciones al personal	(10.918)	(37.530)
5. Otras partidas a deducir	-	-
Total recursos propios computables	12.625.106	7.817.684
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000	125.000
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	429.885	360.764
Suma (A)	554.885	485.764
3. Gastos de personal (*)	3.251.850	1.374.528
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	18.892	1.227
5. Gastos de servicios exteriores (*)	1.379.797	1.451.481
6. Tributos (*)	6.576	2.345
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	20.000	20.000
Suma (B)	4.677.115	2.849.581
9. Responsabilidad profesional	68.223	65.702
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	1.237.502	778.098
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	11.387.604	7.039.587

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente o bien, gastos del ejercicio corriente en el caso de que el importe de estos últimos sea superior en un 25% a los del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los recursos propios computables de la Sociedad exceden de los requeridos por la citada normativa.

(13) Recursos de Clientes Fuera de Balance

(a) Otras cuentas de orden: Patrimonio gestionado

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Patrimonio gestionado		
Instituciones de Inversión Colectiva y fondos de pensiones (nota 1)	2.420.351.913	2.062.484.087
Carteras gestionadas	569.049.149	482.287.170
	2.989.401.062	2.544.771.257

(b) Instituciones de Inversión Colectiva y Carteras gestionadas

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva y carteras gestionadas por la Sociedad así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las comisiones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra en el Anexo I.

(14) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva así como la actividad de gestión discrecional de carteras, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (véase nota 1).

(b) Comisiones percibidas y pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
Comisiones percibidas	2020	2019
Comisiones de Instituciones de Inversión Colectiva	19.217.300	22.120.890
Comisiones por gestión discrecional carteras incluye fondos de pensiones (nota 16(a))	1.465.708	1.600.395
Otras comisiones	61.324	201.114
	20.744.332	23.922.399

Las comisiones percibidas por la gestión de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas, así como de las carteras gestionadas por la Sociedad, se calculan diariamente, sobre el valor patrimonial de la IIC o la cartera gestionada, y se abonan a la Sociedad, en su mayor parte, semestralmente.

Adicionalmente, dentro del epígrafe de "Comisiones de Instituciones de Inversión Colectiva", se incluye la comisión de éxito generada por varias de las IIC gestionadas durante el ejercicio 2020. Dicha comisión asciende a 5.814.443 euros (9.264.720 euros en 2019).

"Otras comisiones", recoge principalmente las comisiones de research que percibe la Sociedad por la aplicación del nuevo marco normativo sobre mercados e instrumentos financieros, basado en la directiva MiFID II y el reglamento MiFIR que ha comenzado su aplicación desde el 3 de enero de 2018. Adicionalmente recoge comisiones de asesoramiento y asistencia a otras entidades.

Un detalle de las comisiones pagadas durante los ejercicios 2020 y 2019 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
Comisiones pagadas	2020	2019
Por comercialización de IIC's y carteras gestionadas	12.491.629	12.864.107
Otras comisiones	18.267	1.685
	12.509.896	12.865.792

Durante el ejercicio 2020, el importe de las comisiones pagadas con empresas del Grupo asciende a 7.379.498 euros (9.663.507 euros al 31 de diciembre de 2019) (véase nota 16(a)).

(c) Otras cargas de explotación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este epígrafe incluye la aportación al Fondo de Garantía de Inversiones efectuada por la Sociedad.

(d) Gastos de personal

El detalle es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	2.417.124	1.191.546
Cuotas Seguridad Social	332.142	260.726
Otros gastos de personal	502.584	96.613
	3.251.850	1.548.885

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	2020	31.12.20			2019	31.12.19		
	Media	Hombres	Mujeres	Total	Media	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	2	1	3	2	2	1	3
Técnicos	15	22	1	23	11	13	-	13
Administración	5	3	2	5	5	3	2	5
Control y riesgo	2	2	1	3	2	1	1	2
	25	29	5	34	20	19	4	23

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene trabajadores, con una discapacidad igual o superior al 33%.

(e) Gastos generales

El detalle es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Servicios profesionales independientes	35.593	24.978
Servicios administrativos subcontratados	1.139.540	1.190.662
Otros gastos	200.103	81.948
Contribuciones e impuestos	11.137	16.255
	1.386.373	1.313.843

Al 31 de diciembre de 2020, mantiene 760.134 euros de saldo con entidades del Grupo (736.315 euros al 31 de diciembre de 2019), incluidos dentro de "Servicios administrativos subcontratados" (véase nota 16(a)).

(f) Otros productos de explotación

Al 31 de diciembre de 2020, este epígrafe incluye el importe derivado por la intermediación de la Sociedad entre Andbank España S.A.U. y un cliente de esta última en una operación de permuta financiera sobre riesgo de crédito sobre una cartera de préstamos hipotecarios de Andbank España.

(15) Situación Fiscal

Con fecha 23 de diciembre de 2014, el Accionista Único de Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U., Andbank España, S.A.U., aprobó la constitución de Grupo de consolidación fiscal con sus sociedades filiales participadas al 100% y Andprivate Consulting, S.L. Esta consolidación es efectiva desde el 1 de enero del ejercicio 2015 (véase nota 10).

Como consecuencia de la consolidación fiscal, los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 30 por 100 sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019, que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales, así como la declaración presentada correspondiente al ejercicio 2019, son como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable del ejercicio antes de Impuestos y base imponible del impuesto	4.581.667	8.231.567
Cuota íntegra del impuesto al 30%	1.374.500	2.469.470
Retenciones y pagos a cuenta	(1.137.431)	(2.869.465)
Saldo a pagar por Impuesto sobre Sociedades	237.069 (nota 5)	(399.995) (nota 10)

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Base contable del impuesto al 30%	1.374.500	2.469.470
Otros ajustes de ejercicios anteriores	1.420	179
	1.375.920	2.469.649

No se han producido variaciones de los activos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2020 y 2019.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2016. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(16) Partes Vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

Balance

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Activo		
Depósitos a la vista (nota 5)	14.519.821	9.521.030
Deudores por comisiones (nota 5)	717.465	877.275
Deudas con empresas del Grupo por consolidación fiscal IS (notas 5 y 15)	-	399.995
	15.237.286	10.798.300
Pasivo		
Deudas por consolidación fiscal (nota 10)	301.197	32.495
Comisiones de comercialización y resto de pasivos (véase nota 10)	3.575.597	4.714.074
	3.876.794	4.746.569

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Ingresos		
Comisiones percibidas (nota 14(b))	1.459.708	1.594.021
Gastos		
Gastos generales (nota 14 (e))	760.134	736.315
Comisiones pagadas (nota 14 (b))	7.379.498	9.663.507
	8.139.632	10.399.822

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad

La remuneración del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020 por todos los conceptos ha ascendido a 745.855 euros (394.286 euros en el ejercicio 2019), incluyendo un importe de 427.614 euros por dietas de asistencia al Consejo (326.523 euros en el ejercicio 2019) y un importe de 318.241euros (67.763 euros en 2019) por sueldos y salarios, no habiéndose devengado importe alguno por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, indemnizaciones por cese ni por pagos basados en instrumentos de capital.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

La póliza obligatoria de responsabilidad civil de consejeros está suscrita y desembolsada por la matriz del Grupo, Andbank España S.A.U.

La distribución de los administradores y miembros del Consejo de Administración por sexos para los años 2020 y 2019, es como sigue:

31.12.20			31.12.19		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
7	1	8	4	1	5

(c) Situaciones de conflictos de interés

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(d) Información relativa al personal de alta Dirección de la Sociedad

La remuneración devengada por el personal de Alta Dirección del Banco correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 427.614 euros y 67.763 euros, respectivamente.

(17) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(18) Honorarios de Auditoría

Los honorarios netos acordados por Deloitte, S.L ("Deloitte") por los servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2020 han ascendido a 11.342 euros (15.237 euros en 2019 a KPMG Auditores, S.L ("KPMG")), con independencia del momento de su facturación. Al 31 de Diciembre de 2020 Deloitte no había prestado ningún otro servicio a la entidad gestora.

Durante el ejercicio 2020 los honorarios por servicios diferentes a auditoría financiera externa facturados por "KPMG" han ascendido a 2.095 euros.

(19) Servicio de Atención al Cliente

En el año 2004, la sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente, en 2020, ha recibido 2 reclamaciones y/o quejas, resolviendo en dicho ejercicio un total de 2. Todas corresponden a particulares. De dichas reclamaciones y/o quejas resueltas, se han resuelto a favor la sociedad. En 2019 la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

(20) Política y Gestión de Riesgos

El riesgo es inherente a la actividad de la Sociedad pero es gestionado a través de un proceso continuo de identificación, medición y seguimiento del mismo. Este proceso es crítico para la continuidad de las actividades de la Sociedad.

Gestión de riesgos:

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional así como al riesgo de mercado para las carteras gestionadas.

La Sociedad ha establecido unos sistemas de control que permiten la identificación, medición, seguimiento y evaluación continuada de los riesgos de la Sociedad y de las carteras gestionadas, siendo el objetivo prioritario la reducción de cualquier riesgo que pueda poner en peligro su continuidad, el adecuado y prudente tratamiento de los patrimonios gestionados y el cumplimiento de los requisitos impuestos por la normativa vigente.

Estructura de la gestión del riesgo:

El Consejo de Administración y el personal de Alta Dirección, asumen en última instancia la responsabilidad de establecer las medidas y acciones oportunas que garanticen el contenido y los principios generales de la Gestión del Riesgo.

En cuanto a la estructura de la gestión del riesgo, la Sociedad cuenta con un Departamento de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos (integrado por dos personas), un Órgano de Control de Operaciones Vinculadas (formado también por dos personas) y un Órgano de Control de las Funciones Delegadas (del que forman parte cuatro personas).

Exposición al riesgo:

- Valor razonable de los instrumentos financieros

  Todos los activos financieros incluidos en las carteras gestionadas se encuentran registrados por su valor razonable determinado por referencia a valores de cotización o por utilización de técnicas de valoración basadas en datos observables en el mercado. Los pasivos financieros se encuentran registrados por su coste amortizado.

- Riesgo de crédito

  La Sociedad toma una exposición al riesgo de crédito cuando las contrapartes no atienden al cumplimiento de sus compromisos. Básicamente el tipo de contrapartes que tiene la Sociedad son Entidades Financieras.

  Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de estas se sustenta en criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como, cuando disponen, en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas de reconocido prestigio (Standard & Poor's y Moody's). En este sentido se verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartes se correspondan con niveles de "investment grade" entre buena y alta calidad crediticia.

- Riesgo de tipo de interés

  La Sociedad considera la exposición a este riesgo como no significativa, y por tanto no es objeto de evaluación y seguimiento, no habiéndose fijado límites a su exposición no procedimientos de seguimiento sobre el mismo.

- Otros riesgos de mercado

  La Sociedad considera la exposición a este riesgo como no significativa, y por tanto no es objeto de evaluación y seguimiento, no habiéndose fijado límites a su exposición no procedimientos de seguimiento sobre el mismo.

- Riesgo de liquidez

  El control de la posición de la liquidez se ejerce a través de un modelo estructurado de acuerdo con las disposiciones de la normativa vigente que permite clasificar tanto los activos como los pasivos computables.

(21) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2011, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de los dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de facturas recibidas efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 por la Sociedad:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	9	10
Ratio de operaciones pagadas	9	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	38
	Euros	
Total de pagos realizados	13.860.142	9.902.887
Total de pagos pendientes	2.162	43.247

(22) Hechos posteriores

Con fecha 25 de febrero de 2021 se produce la toma de control por parte de Andbank España mediante la operación de compraventa de "Banque Degroof Petercam Spain S.A.U.", de acuerdo con la escritura de declaración de cumplimiento de condiciones suspensivas y ejecución de compraventa de acciones número 585. Con este acto AndBank España S.A.U ha adquirido también 5.743.566 acciones que representan el 100% del capital social de Banque Degroof Petercam Spain S.A.U., accionista único de Wealthprivat Asset Management SGIIC, SAU.

El Consejo de Administración de Andbank Wealth Management SGIIC, SAU celebrado el 24 de marzo de 2021 ha aprobado el Proyecto Común de Fusión entre Andbank Wealth Management SGIIC, SAU., como entidad absorbente, y Wealthprivat Asset Management SGIIC, SAU, como entidad absorbida.

La operación de fusión por absorción se llevará a cabo según las reglas establecidas en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles teniendo en cuenta, asimismo, la normativa especial aplicable a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio).

La Fusión consistirá en la integración de la Sociedad Absorbida en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque de su patrimonio en beneficio de la Sociedad Absorbente que lo adquirirá por sucesión universal, quedando la Sociedad Absorbida disuelta sin liquidación.

El objetivo de esta operación es hacer más eficiente el Grupo de empresas cuya dominante es Andbank España S.A.U., simplificando la estructura societaria, optimizando el uso de las estructuras organizativas del grupo.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019

(Expresado en euros)

Institución de Inversión Colectiva	2020		2019	
	Comisiones	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio
SICAVS				
A GLOBAL FLEXIBLE P, SICAV, S.A.	-	-	15.267	-
ADAIA INVERSIONES SICAV, S.A.	16.697	5.247.351	7.649	5.640.870
AENIGMA XI, SICAV SA	18.067	1.710.955	24.276	1.966.043
AKERON CAPITAL SICAV, S.A.	14.616	3.238.368	14.375	3.002.281
ALFA CAPITAL PRIVADO SICAV, S.A.	21.609	5.840.425	18.706	5.489.482
ALGENID INVERSIONES SICAV, S.A.	41.278	5.915.845	44.213	6.407.830
AMPAVIC 2013,SICAV,S.A.	2.183	10.581.501	-	-
ARIETE PATRIMONIAL SICAV, S.A.	362.848	34.417.762	384.599	30.312.249
ARQUERO CAPITAL SICAV, S.A.	85.969	12.734.347	132.628	11.638.188
ASTRA SICAV SIF BEETHOVEN CAP	5.719	5.180.556	4.933	4.818.756
BOSAN GESTION INVERSIONES SICAV	34.005	6.663.835	21.072	4.738.898
BP2 VALORES SICAV, S.A	9.836	-	52.756	6.785.612
CASH FLOW INVERSIONES SICAV, S.A.	12.977	-	16.367	4.436.661
CIBRAN INVERSIONES, SICAV, S.A.	93.121	32.326.518	93.584	32.215.863
CIMA GLOBAL VALUE SICAV, S.A.	60.329	16.403.444	237.703	16.468.910
COMMUN TIR SICAV, S.A.	1.327	-	30.567	1.991.237
CONECTA GAP 2013 SICAV, SA	85.157	8.247.883	87.407	8.837.975
CUSTREL SICAV, S.A.	19.072	3.192.204	14.711	6.384.372
EDESMAR 2012 SICAV, S.A.	37.843	6.448.356	42.296	6.119.266
E-ONE GLOBALINVEST SICAV, S.A.	1.074	-	4.595	1.336.787
EULER INVESTMENTS SICAV, S.A.	131.059	11.660.447	95.815	7.835.058
EUROARRADI, SICAV S.A.	86.856	10.500.381	-	-
EUROBOLSA SELECCION SICAV, SA	87.009	6.866.086	176.946	7.919.922
EUROHISPANO OPCIONES SICAV	35.936	1.891.089	37.680	2.005.308

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019

(Expresado en euros)

Institución de Inversión Colectiva	2020		2019	
	Comisiones	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio
SICAVS				
EVESTAM INVERSIONES SICAV, S.A.	10.533	3.077.029	13.765	3.219.015
F.A.M. INVERSIONES SICAV, S.A.	25.399	4.470.975	25.321	4.314.548
FACETA INVEST SICAV, S.A.	13.017	3.191.623	16.093	4.150.291
FAMOGA INVERSIONES SICAV, S.A.	18.001	3.293.351	19.306	2.889.276
FINEN INVERSIONES, SICAV S.A.	27.377	9.927.396	-	
GARDERINA, SICAV, SA	10.109	1.895.305	10.358	2.371.575
GESPRINVER CARTERA SICAV, SA	16.365	1.396.465	24.166	2.349.608
GRATIL INVEST, SICAV S.A.	152.906	19.342.618	162.241	20.293.067
GUAYENTE INVERSIONES SICAV, S.A.	15.444	2.966.759	15.340	2.598.721
INMOBILIARIA CALERA Y CHOZAS CARTERA, SICAV, S.A.	29.960	6.323.847	29.991	6.130.158
INTELLIGENT DATA & BOTS SICAV S.A.	285.297	9.221.054	94.594	4.652.636
INV Y ANALISIS ESTRATEGICOS SICAV, SA	71.201	8.020.358	77.432	8.064.559
INVERCANSEVI SICAV, S.A.	340.541	23.544.960	148.417	18.969.951
INVERSIONES CARVAZAL SICAV	12.383	2.715.153	13.268	2.860.551
INVERSIONES FINANCIERAS PEPES SICAV, S.A.	106.311	21.349.699	99.048	16.822.539
INVERSIONES INVESTU SICAV SA	24.550	4.294.597	50.812	4.798.257
INVERSIONES KINEAS SICAV, S.A.	23.836	5.872.011	24.989	6.218.922
INVERSIONES SELECTIVAS SICAV, SA	85.964	21.334.613	111.643	21.184.142
INVERSIONES VALLOBAL SICAV, S.A.	6.700	2.818.985	7.116	2.999.290
INVERSIONES VARIBOSA SICAV, S.A.	16.948	-	28.826	3.869.931
INVERTIA DE GESTION SICAV, SA	45.484	2.582.211	3.956	2.474.645
INVEST STELLA SICAV, S.A.	133.914	10.305.379	107.435	9.196.514
INVESTKEY GLOBAL SICAV, S.A.	52.073	16.114.902	265.195	16.876.838

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019

(Expresado en euros)

Institución de Inversión Colectiva	2020		2019	
	Comisiones	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio
SICAVS				
J.G.B. 2005 SICAV, S.A.	16.333	2.822.695	18.395	3.429.470
JAYCAR INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, SA	21.539	5.478.760	21.852	5.619.184
KOKORO WORLD TRENDS,SICAV, S.A.	72.266	7.388.250	67.948	13.263.425
KOWAIT IV SICAV, S.A	98.362	8.948.984	99.341	7.718.996
LAURUS PATRIMONIAL SICAV, S.A.	28.442	6.511.729	30.168	7.072.577
LIGA MOBILIARIA SICAV, S.A.	196.187	33.928.633	-	-
MARIPLA INVESTMENTS SICAV, S.A.	106.519	8.698.213	95.061	8.957.358
MEDIGESTION 02 SICAV, S.A.	311.717	18.143.318	431.369	28.251.657
MERCHBANC SICAV - FIXED INCOME USD	2.195	782.028	1.187	924.029
MERCHBANC SICAV - RENTA FIJA FLEXIBLE	887.580	107.727.272	373.154	158.106.585
MONVI INVESTMENTS SICAV, S.A.	31.910	4.694.673	34.502	8.872.131
MUTUAVALOR I SICAV, SA	38.517	125.988	49.385	8.995.552
OMBU INVERSIONES SICAV, SA	11.555	3.433.550	12.403	3.289.350
OPORTUNIDAD BURSATIL SICAV, SA	122.000	7.926.379	236.565	8.882.836
ORTISA INVERSIONES FINANCIERAS SICAV, S.A.	17.331	4.478.154	8.869	4.468.940
PAPEGO INVERSIONES SICAV S.A.	19.411	7.855.480	34.660	8.712.551
POSITIVE RETURNS SICAV, S.A.	43.811	6.372.936	52.587	6.559.813
PROTEAS DE INVERSIONES SICAV, S.A.	-	-	49.102	2.655.394
RUSINA INVERSIONES SICAV, S.A.	7.707	-	20.464	7.471.318
SALMON MUNDI CAPITAL SICAV, S.A.	27.073	8.674.717	27.056	9.097.966
SENESTRELLA, SICAV, S. A.	7.222	3.012.803	-	-
SIDICLEAR SICAV, S.A.	133.641	13.705.649	123.320	10.766.717
SIMA AHORRO SICAV, SA	23.349	3.900.780	32.182	4.359.274
SLM ICEBERG, SICAV	85.569	6.516.856	54.987	5.903.091

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019

(Expresado en euros)

Institución de Inversión Colectiva	2020		2019	
	Comisiones	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio
SICAVS				
SOLAINAINVEST, SICAV S. A.	20.619	13.661.732	-	-
STRIKER CAPITAL SICAV, S.A.	173.286	12.503.145	319.606	10.828.507
SUJA 12, SICAV,S.A.	56.662	10.761.682	62.669	11.045.437
TORTUGA 2014, SICAV, S.A.	262.357	29.507.025	308.563	42.257.905
TR3INVER INVERSIONES SICAV, S.A.	30.803	6.729.840	30.240	6.391.364
TRESETA INVERSIONES SICAV, S.A.	5.442	4.150.236	18.527	4.715.209
TULIACAN SICAV S.A.	43.635	6.686.736	45.438	7.124.054
VERSEN GLOBAL VALUE SICAV, S.A.	14.536	3.678.484	15.325	3.860.304
TOTAL SICAV	5.706.473	731.933.368	5.582.380	753.257.596

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019

(Expresado en euros)

Institución de Inversión Colectiva	2020		2019	
	Comisiones	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio
FONDOS				
ANDBANK MEGATRENDS FI	438.985	71.264.483	41.136	10.352.244
BEST CARMIGNAC FI	62.561	-	238.037	16.192.342
BEST JP MORGAN AM, FI	58.867	-	414.115	16.144.266
BEST MORGAN STANLEY FI	55.511	-	379.285	14.386.825
GESTION VALUE FI	512.540	51.977.971	1.018.008	102.704.787
FONVALCEM FI	30.948	5.358.892	42.385	5.951.889
FONCESS FLEXIBLE FI	286.696	18.108.985	351.989	21.591.453
GESTION BOUTIQUE, FI	1.005.192	75.293.542	1.285.027	89.041.624
GESTION BOUTIQUE II, FI	516.185	39.456.891	594.323	30.712.084
GESTION BOUTIQUE III, FI	682.592	62.651.125	399.319	31.858.957
GESTION MULTIPERFIL, FI	-	-	1.128.292	-
GESTION TALENTO VALUE FI	76.162	6.207.272	124.002	10.351.459
MERCH SELECCION DE FONDOS FI	39.021	3.410.910	86.410	5.611.199
MERCHBANC FONDTESORO CP, FI	-	6.625.770	-	4.926.220
MERCH-EUROUNION FI	37.731	2.527.643	54.566	3.168.884
MERCHFONDO, FI	3.110.451	119.916.606	3.530.851	103.142.964
MERCH-FONTEMAR, FI	633.336	39.357.895	424.558	52.845.346
MERCH-OPORTUNIDADES, FI	145.547	11.353.368	303.567	8.178.988
MERCHRENTA, FI	81.128	7.103.823	49.229	6.813.203
MERCH-UNIVERSAL, FI	640.112	44.243.439	395.456	51.111.606
OPORTUNIDADES GLOBALES, FI	2.371	-	32.071	974.355
MEDIGESTION FI	1.246	294.710	-	-
FONDIBAS FI	23.557	15.814.704	-	-
Sigma Investment House Fcp - Best Jp Morgan	235.713	78.228.341	804.933	83.942.405

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019

(Expresado en euros)

Institución de Inversión Colectiva	2020		2019	
	Comisiones	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio
FONDOS				
Sigma Investment House Fcp - Best Morgan Stanley	598.754	91.136.872	628.148	85.230.934
Sigma Investment House Fcp - Multiperfil Agresivo	158.186	25.796.031	441.599	26.004.357
Sigma Investment House Fcp - Multiperfil Dinamico	254.949	35.439.228	575.797	39.202.081
Sigma Investment House Fcp - Multiperfil Equilibrado	633.126	139.395.844	914.335	131.654.225
Sigma Investment House Fcp - Multiperfil Inversion	980.698	177.776.565	1.724.134	183.928.086
Sigma Investment House Fcp - Multiperfil Moderado	185.957	105.763.469	184.887	77.788.091
Sigma Investment House Fcp - Best M&G	116.809	24.824.281	175.466	33.773.671
Sigma Investment House Fcp - Best Blackrock	149.197	19.837.825	128.975	14.104.581
Sigma Investment House Fcp - Global S. Impact	353.093	42.641.399	64.445	21.357.902
Sigma Investment House Fcp - Best Carmignac	348.090	32.062.170	3.163	21.357.902
SIGMA INVESTMENT HOUSE FCP - EQUITY EUROPE	83.332	41.332.485	-	-
SIGMA INVESTMENT HOUSE FCP - EQUITY SPAIN	14.394	7.422.412	-	-
SIGMA INVESTMENT HOUSE FCP - FIXED INC USD	24.659	39.165.314	-	-
Ejecutivos Globalfond FI	9.029	924.145	-	-
Esfera, FI	245.910	13.037.499	-	-
Esfera I, FI	109.777	68.785.336	-	-
Esfera II, FI	57.808	15.483.507	-	-
Esfera III, FI	87.694	23.203.159	-	-
Gesem, FI	17.376	23.838.322	-	-
HAMCO Global Value Fund, FI	74.823	18.389.619	-	-
Icaria Capital Cartera Permanente, FI	4.197	9.012.822	-	-
ICARIA CAPITAL DINAMICO, FI	5.858	5.122.446	-	-
IGVF FI	227.969	17.200.009	-	-
IMPASSIVE WEALTH, FI	6.060	10.701.239	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019

(Expresado en euros)

Institución de Inversión Colectiva	2020		2019	
	Comisiones	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio
FONDOS				
MM Global, FI	3.570	2.783.002	-	-
River Patrimonio F.I.	5.419	6.369.060	-	-
Mixed Conservative FI	18	185.880	-	-
Kronos FI	0	5.109.906	-	-
Esfera Yosemite Hedge Fund, FIL	77.619	10.407.476	-	-
TOTAL FONDOS DE INVERSION	13.510.827	1.672.343.688	16.538.509	1.304.404.929

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019

(Expresado en euros)

Institución de Inversión Colectiva	2020		2019	
	Comisiones	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio
CNP PARTNERS RENTA VARIABLE FP	6.001	1.111.502	6.375	1.165.177
FONDO PENSIONES MERCH	-	-	2.968	3.656.386
MERCHPENSION RENTA FIJA FLEXIBLE F.P.	22.265	7.796.449	-	-
MYINVESTOR INDEXADO GLOBAL F.P.	317	4.948.561	-	-
MYINVESTOR INDEXADO S&P 500 F.P.	143	2.218.345	-	-
TOTAL FONDO DE PENSIONES	28.726	16.074.857	9.343	4.821.563

	2020		2019	
	Comisiones	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio
TOTAL PATRIMONIO	19.246.026	2.420.351.913	22.130.233	2.062.484.087
Carteras elegibles	1.436.982	569.049.149	1.591.052	482.287.170
TOTAL PATRIMONIO GESTIONADO	20.683.008	2.989.401.062	23.721.285	2.544.771.257

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales de 2020, junto con la que debe ser leído.

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Informe de Gestión

Ejercicio 2020

I

Concluimos un año 2020 marcado por la pandemia causada por el coronavirus. Una urgencia sanitaria histórica, que relegó a un segundo plano los asuntos geopolíticos y económicos como las negociaciones en torno al Brexit o la guerra comercial entre EEUU y China. El punto de inflexión llegó en marzo, un mes histórico para los mercados bursátiles con niveles de volatilidad que no veíamos desde la crisis de 2008 y un entorno de huida masiva hacia la liquidez. La descontrolada propagación mundial del COVID-19 obligó a las autoridades gubernamentales a tomar medidas de emergencia para contener la extensión de la pandemia, evitar el colapso del sistema sanitario y amortiguar el impacto en el empleo. Medidas masivas en materia fiscal: el congreso de EEUU aprobó el mayor programa de estimulo fiscal de su historia, estimado en 2,2 billones de dólares. En Europa, el Eurogrupo acordó un paquete de ayudas por un importe de 540.000 millones de euros y la aprobación de un Fondo de Recuperación europeo para mitigar las consecuencias de la crisis sanitaria. Sin embargo, durante los meses de otoño, la situación sanitaria volvió a generar preocupación acabando con el anuncio de nuevos confinamientos especialmente en Europa, que también endurecían las restricciones de movilidad. El año terminó con la proclamación de Biden como ganador de las elecciones estadounidenses y las primeras vacunas contra el COVID-19 que solicitaban la aprobación oficial de las autoridades sanitarias. Finalmente, en diciembre la UE y Reino Unido alcanzaron un acuerdo comercial para regular sus relaciones económicas tras su salida del mercado único y la unión aduanera.

En este contexto, las referencias macroeconómicas perdieron relevancia como consecuencia de un entorno en el que imperaba la incertidumbre. Los datos publicados en el mes de abril confirmaron el profundo e indudable impacto macro, con Europa como una de las regiones más afectadas por la pandemia debido al fuerte impacto del virus y el peso del sector servicios en las economías del viejo continente. La actividad económica comenzó a mostrar signos de recuperación a medida que se fueron levantando las restricciones de movilidad y así lo reflejaron los PMIs de sentimiento empresarial en la eurozona que se quedaban en el umbral entre la zona contractiva y la expansiva en el último trimestre. El año terminó con signos de recuperación incompleta y no generalizada, muy centrada en el empleo y el consumo y menos en el sector exterior o el industrial. Las encuestas celebraron el desconfinamiento con un saldo positivo de los PMIs europeos que mejoraron y sorprendieron mayoritariamente al alza, aunque peores fueron las cifras de PIB que confirmaron una importante contracción. China lideró la recuperación de la actividad económica con una rápida contención de la pandemia que le permitió recuperar niveles previos a la pandemia en términos de PIB.

En la renta variable, vimos desplomes en las bolsas mundiales con niveles de volatilidad que no veíamos desde la crisis de 2008. Ventas masivas que dieron comienzo el 19 de febrero y alcanzaron su punto más alto el 23 de marzo. A partir de abril, la volatilidad comenzó a disminuir y las cotizaciones mejoraron ante la reapertura de las economías. Los índices europeos fueron los más castigados por la pandemia, el DAX registró la mayor recuperación mientras que el Ibex registró la caída más aguda (-25,5%). En Wall Street, los principales índices se recuperaron rápidamente, especialmente el Nasdaq, que incluso alcanzó máximos históricos gracias a los valores tecnológicos. Durante el último trimestre del año, las bolsas registraron una recuperación sólida apoyada por el anuncio de la eficacia de las primeras vacunas. Las principales plazas financieras cerraron el año con ganancias generalizadas que llevaron a algunos índices a alcanzar incluso records históricos como el MSCI All Country World Index o el S&P 500 que lograron compensar las pérdidas sufridas en los meses de marzo y abril. Los índices europeos también consiguieron recuperarse sobre todo en el mes de noviembre con el impulso de los sectores más cíclicos.

En el plano de la renta fija, durante los meses de marzo y abril asistimos a nuevas decisiones extraordinarias en materia monetaria para dotar de liquidez a los mercados de renta fija. Comenzando por la Fed, un "todo incluido"; bajada de tipos (-50 p.b. hasta el 0%), reanudación del programa de compra de activos, nuevas inyecciones de liquidez y nuevos programas de apoyo al crédito. Y siguiendo por el BCE con un nuevo programa (PEPP: Pandemic Emergency Purchase Programme) de 750 mil millones de euros en compras en todos los activos de programas anteriores, además de los bonos griegos, papel comercial de entidades financieras y debate abierto sobre los eurobonos. En la renta fija gubernamental, los fuertes volúmenes de compra de las referencias refugio condujeron al bono a 10 años estadounidense a una caída histórica en la rentabilidad. La deuda periférica vivió igualmente fuertes tensiones, especialmente en el mes de marzo, aunque más tarde las primas de riesgo se rebajaron tras la noticia de la propuesta del Fondo de Recuperación Europeo. Cerramos 2020 con la recuperación también de la renta fija corporativa tras las fuertes ventas por los ajustes de liquidez en el mes de marzo. La reapertura de las economías y el apoyo fiscal y monetario hicieron que los inversores comenzaran a favorecer los activos de mayor riesgo también en renta fija como el High Yield.

2020 fue un año turbulento para los mercados de petróleo. El precio del crudo de referencia estadounidense se desplomó hasta alcanzar precios negativos, los niveles más bajos de su historia. Una anomalía debida a la acumulación de existencias que llegó a saturar los centros de almacenamiento. A medida que se fueron levantando las medidas de confinamiento, las expectativas de mayor actividad económica y el recorte acordado en la producción de barriles por la OPEP, los precios se estabilizaron hasta alcanzar niveles previos a la pandemia. En los mercados de divisas, el dólar actuó como activo refugio en los desplomes de mercado y más adelante las divisas emergentes recuperaron parte del terreno perdido tras la mejora del sentimiento inversor en los últimos meses del año. Por otro lado, el euro se disparó hasta alcanzar los 1,23 dólares, el nivel más alto en más de dos años, al igual que la libra esterlina que también se apreció con fuerza tras alcanzar el acuerdo comercial con la UE.

De cara a 2021 esperamos que las expectativas de normalización económica con la vacunación progresiva se extiendan a las distintas geografías. La continuación de políticas monetarias y fiscales expansivas parece también asegurada. Así lo respaldan las declaraciones desde los distintos bancos centrales de "prudencia en las políticas acomodaticias", o los ambiciosos planes fiscales aprobados (Next Generation Fund en Europa) o a debate (plan de Biden). Junto a mayor crecimiento, también es esperable una mayor inflación, explicable parcialmente desde el efecto base y la importante mejora del componente energético. En ese sentido la parte larga de las curvas de tipos puede verse afectada, aunque las compras desde los bancos centrales mitigarían, a priori, un endurecimiento monetario brusco no deseable para asegurar una recuperación sostenida.

Principales indicadores de la actividad de la Sociedad

La Sociedad tiene su sede social en Madrid, contando a 31 de diciembre de 2020 con 34 empleados.

A dicha fecha de cierre, la Sociedad tiene encomendada la gestión y administración de 119 instituciones de inversión colectiva y 4 fondos de pensiones, con un patrimonio total de 2.420 millones de euros lo que supone un incremento de 358 millones respecto al ejercicio 2019, y de carteras de gestión discrecional por un importe de 569 millones de euros frente a los 482 millones de euros del ejercicio 2019.

Evolución de la Sociedad para el ejercicio 2021

La sociedad afronta el ejercicio 2021 ante la posibilidad de convertirse en una de las entidades de referencia en el sector de la gestión de activos, afrontando retos tecnológicos, organizativos y de crecimiento que le otorguen una ventaja diferencial respecto a los competidores.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha realizado ninguna actividad de I+D.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no mantenía acciones propias.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionando al cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Acontecimientos posteriores al cierre

El Consejo de Administración de Andbank Wealth Management SGIIC, SAU celebrado el 24 de marzo de 2021 ha aprobado el Proyecto Común de Fusión entre Andbank Wealth Management SGIIC, SA, como entidad absorbente, y Wealthprivat Asset Management SGIIC, SAU, como entidad absorbida.

El objetivo de esta operación es hacer más eficiente el Grupo de empresas cuya dominante es Andbank España S.A.U. simplificando la estructura societaria, optimizando el uso de las estructuras organizativas del grupo.

DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración de Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. formula las presentes cuentas anuales (que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista Único.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, dichas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, son firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación:

Madrid, 24 de marzo de 2021.

Dña. Isabela Pérez Nivela
Presidente

D. Joaquín Herrero González
Vicepresidente

D. José de Alarcón Yécora
Consejero

D. Ignacio Iglesias Arauzo
Consejero

D. Alejandro Fusté Mozo
Consejero

D. Alfonso Nebot Armisén
Consejero